



Expediente: 740/02

Carátula: JUAREZ JULIO RICARDO C/ ARRIETA LEONARDO JOSE Y OTRA S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION

ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **04/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20070668220 - EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EL GALGO S.R.L., -DEMANDADO 20070668220 - EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EL CONDOR S.R.L., -DEMANDADO

20224140860 - REY, HORACIO JAVIER-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - AUAD, OSCAR EDUARDO-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - COSTA, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO 20166175683 - AYBAR, JULIO CESAR-POR DERECHO PROPIO 20166175683 - ARRIETA, LEONARDO JOSE-DEMANDADO

9000000000 - REY, HORACIO JAVIER-ABOGADO 20298365252 - JUAREZ, JULIO RICARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 740/02



H105015941668

JUICIO: "JUAREZ JULIO RICARDO c/ ARRIETA LEONARDO JOSE Y OTRA S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE"- Expte. N° 740/02 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación ingresada en nota actuarial de fecha 03/11/2025, efectuada por la entidad oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por ANSES. A conocimiento de las partes. En su mérito Líbrese nuevo oficio al ANSES conforme fue dispuesto en el punto I de la resolutiva de fecha 29/08/2025, debiendo remitirse el oficio a librar a la casilla de correo electrónico : oficios_tucuman@anses.gov.ar PCRA 740/02

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.